



344201

344201

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que por veinte años se solicita para España, a favor de D. Héctor AUSERE MURILLO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Travesía de la Almozara, número 25 - - - - -

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS"

Se refiere la presente invención a unos perfeccionamientos constructivos introducidos en las máquinas destinadas a realizar la fijación de etiquetas en forma automática, en envases de variada índole y preferentemente botellas, de material plásticos, cristal, etc.

- 2 -
344201



10 En las dos hojas de planos que se acompañan, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado en esta Patente de Invención.

15 La hoja 1ª corresponde a una representación esquemática de un alzado del sistema reivindicado; apareciendo en la hoja 2ª una vista en planta del mismo sistema, a modo de aclaración ilustrativa de la figura de la hoja anterior.

20 En relación a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

25 Las presentes mejoras constructivas se refieren a la previsión de un cilindro neumático -1- cuyo vástago es solidario a una pletina móvil -4- y de otro cilindro -2- que, a su vez, transporta en sentido horizontal al primer cilindro, hallándose ambos unidos por intermedio de un elemento rígido -3-, siendo por tanto el cilindro -1- móvil mientras que el cilindro -2- está fijo a la estructura -27- perteneciente al chasis o bastidor de la máquina.

30 La pletina -4- sirve de apoyo a las barras porta-etiquetas -5- que, siendo móvil -según se dijo anteriormente- actúa como medio de transporte de estas últimas, formando conjunto con las piezas -24- superiores del cajón de las etiquetas (las cuales son graduables para acomodar el dispositivo al tamaño de la

35



344201

etiqueta por posicionamiento de las mismas a lo largo de la barra -26-) y los laterales -25- del mencionado cajón que son igualmente graduables a lo largo de la barra -32-. Todo el conjunto descrito se desplaza en
40 sentido horizontal a lo largo de dos guías laterales -34- apoyado en una barra transversal con dos apoyos laterales -33- provistos de rodamientos montados en unos casquillos -28- pertenecientes a éstos últimos.

En virtud de un motor -6-, por medio de una
45 correa -7- se imprime movimiento a un eje -8- al cual son solidarios unos brazos -9- que giran en sentido vertical y comportan unas aletas flexibles -10- que abrazan la botella para dejar pegada en la misma la etiqueta.

50 Un tercer cilindro neumático -11- acciona un eje -38- apoyado en las piezas -37- (hoja 2ª de planos), estando su vástago unido a unas bielas -12- que, por su extremo opuesto, se encuentran articuladas a unas palancas acodadas -13- por intermedio de las cuales
55 se transmite el movimiento del cilindro -11- al eje -38- sobre el que van montadas unas piezas -16- en las que van sujetas -en forma amovible con tornillos que permiten su fácil reposición- unos brazos -14- soporte de unas masas elásticas -15- destinadas a sujetar la
60 etiqueta apoyándola contra el costado de la botella hasta el momento de quedar pegada por las aletas -10-.

Unas columnas -22- sirven de apoyo a unas piezas -17-, las cuales, a su vez, comportan un eje -35- (Hoja 2ª) sobre el que van montados unos anillos de
65 goma -30- que recogen de un depósito de cola -18- por



344201

intermedio de un rodillo de servicio -29- que pone en movimiento un motor independiente -19- por transmisión de correa -20- y poleas -21-. Las columnas -22- están dotadas de movimiento vertical, sirviéndoles de registro unos casquillos -36- fijos a las guías -34-; siendo elevadas y hechas descender por un cuarto cilindro neumático -23-, con lo cual los anillos engomados -30- reciben el mismo movimiento para trasladar la cola a las pletinas -5- y éstas a las etiquetas.

Las pletinas porta-etiquetas -5- que van montadas en la pletina móvil -4- provista igualmente de casquillos de apoyo para los rodamientos -31- que garantizan el perfecto deslizamiento de aquélla a lo largo de las guías -34-.

Descrito y representado el objeto de esta memoria se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la siguiente:

N O T A

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS", caracterizadas por la previsión de un cilindro neumático fijo al bastidor de la máquina cuyo vástago se halla unido por intermedio de un elemento rígido a un segundo cilindro neumático móvil, en sentido horizontal cuyo vástago, a su vez, es solidario a

344⁵201



17 AGO. 1967

una pletina de apoyo de unas barras de transporte de etiquetas que recogen de un cajón de tamaño regulable, previamente impregnadas de cola por unos anillos engomadores dotados de movimiento vertical.

100

2a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS", según la reivindicación anterior, caracterizadas por la previsión de unas columnas verticales a las que imprimen movimiento cíclico de elevación y descenso correspondientes cilindros neumáticos, hallán-

105

dose registradas en unos anillos fijos a los laterales de la máquina; cuyas columnas comportan sendas piezas de apoyo de un eje provisto de anillos engomadores que recogen la cola de un depósito por intermedio de un rodillo de servicio accionado por un motor independiente merced a una transmisión de correas y poleas; recibiendo de este modo los citados anillos engomadores movimiento de elevación y descenso sobre las barras de transporte de etiquetas previamente acercadas por el cilindro neumático móvil según la reivindicación primera.

115

3a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la previsión de otro cilindro neumático que acciona un eje apoyado en la parte delantera del bastidor de la máquina por intermedio de unas bie-las solidarias al vástago de este cilindro y por su extremo opuesto articuladas a unas palancas acodadas unidas al citado eje; yendo montadas en éste último unas piezas en las que atomillan en forma fácilmente desmontable unos brazos portadores de unas masas elás-

125

- 6 -
344201



ticas que sujetan la etiqueta apoyándola sobre la botella hasta el momento de ser pegadas en la misma.

130 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la previsión de otro motor independiente que por medio de transmisión de correa, imprime movimiento a un eje al que son solidarios unos brazos que giran en sentido vertical comportando cada uno una aleta flexible que, a pares, están destinadas a abrazar la botella para dejar pegada la etiqueta en la misma.

135 5ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que por veinte años se solicita para España por - - -
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN MAQUINAS ETIQUETADORAS AUTOMATICAS"

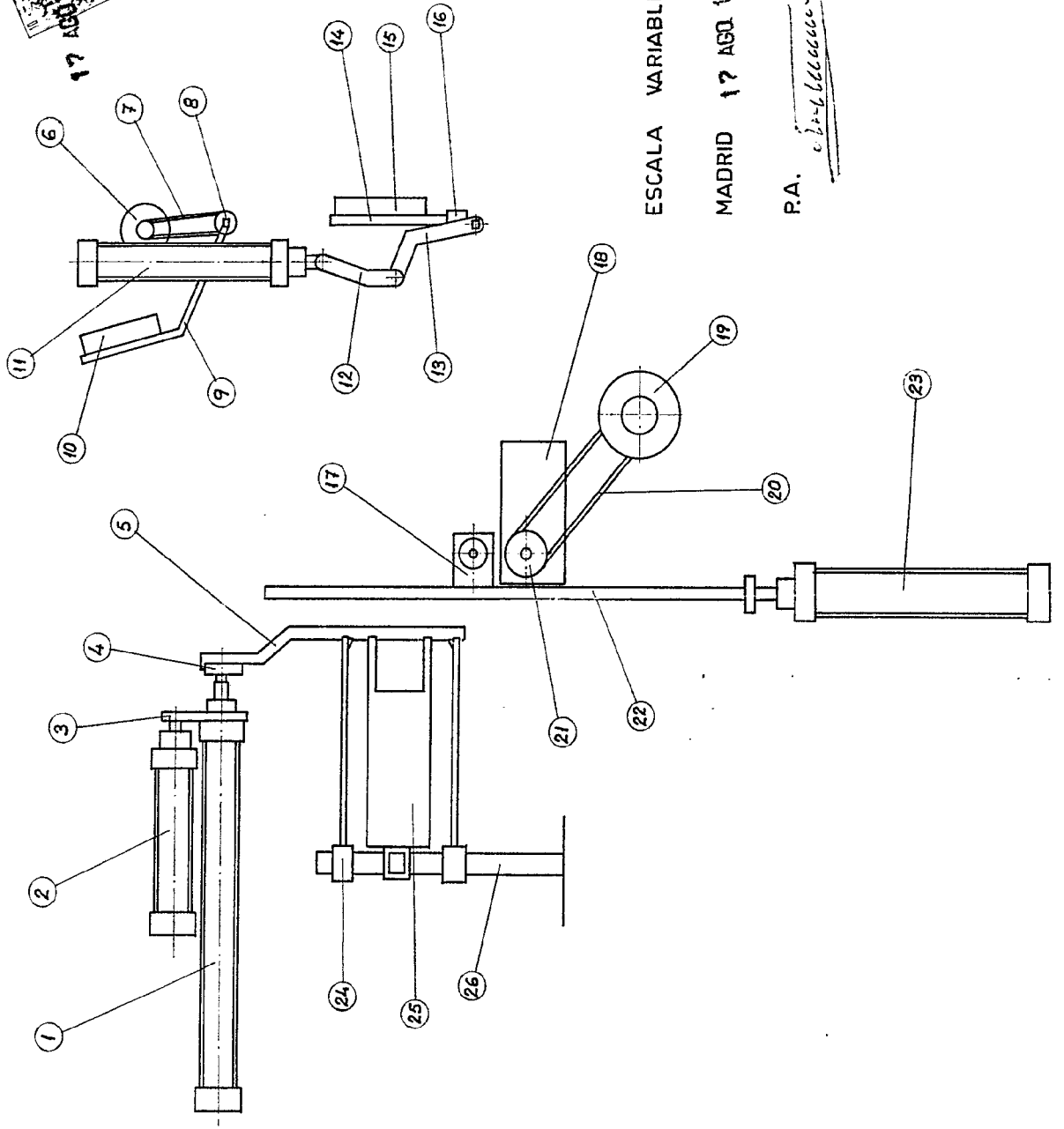
140 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios mecanografiados a una sola cara y dos hojas de planos que se acompañan.

Madrid, 17 AGO. 1967

P.A.,

17 AGO 1967

17 AGO 1967



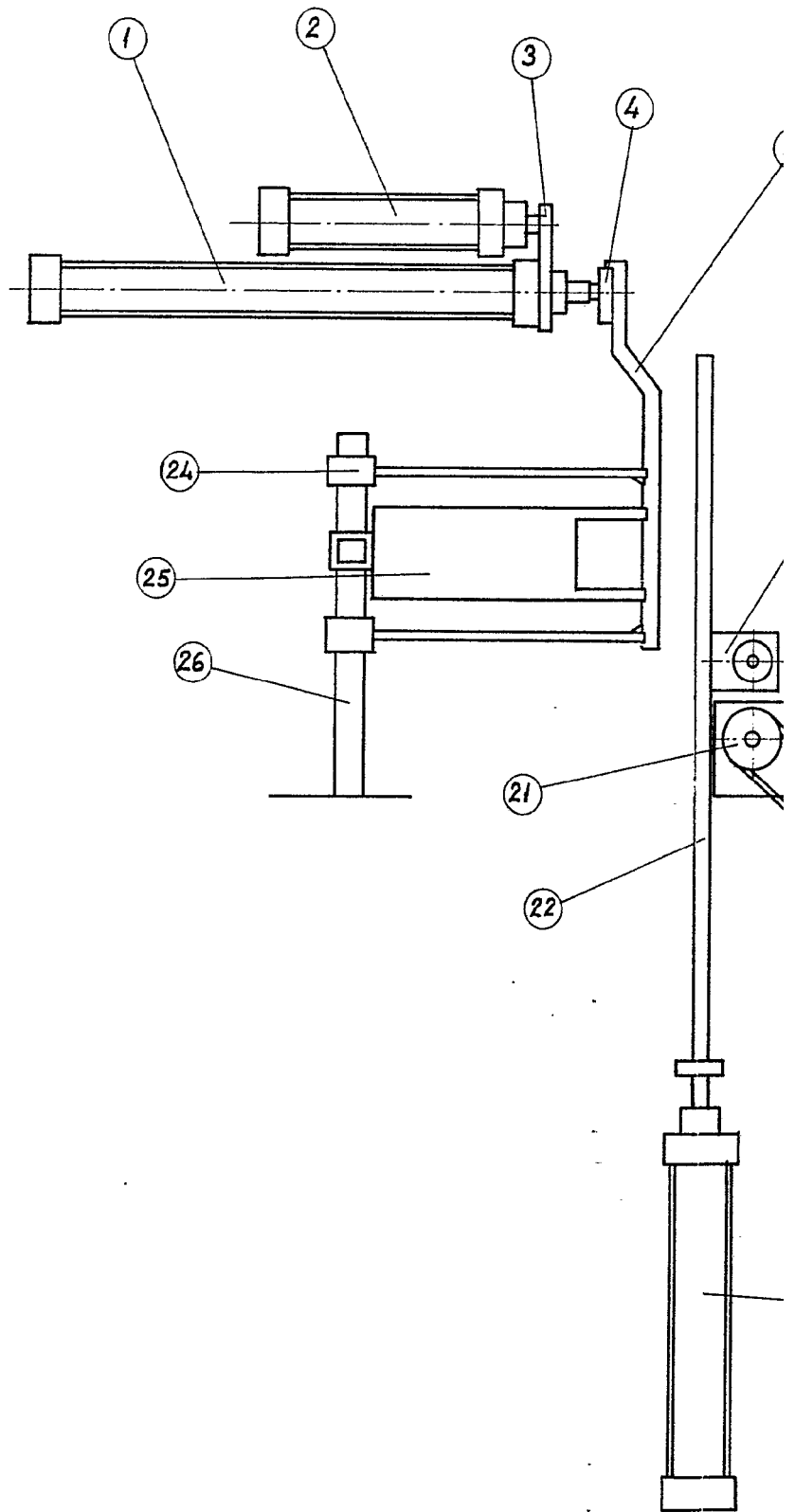
ESCALA VARIABLE

MADRID 17 AGO 1967

P.A. *o 10-6-666666*

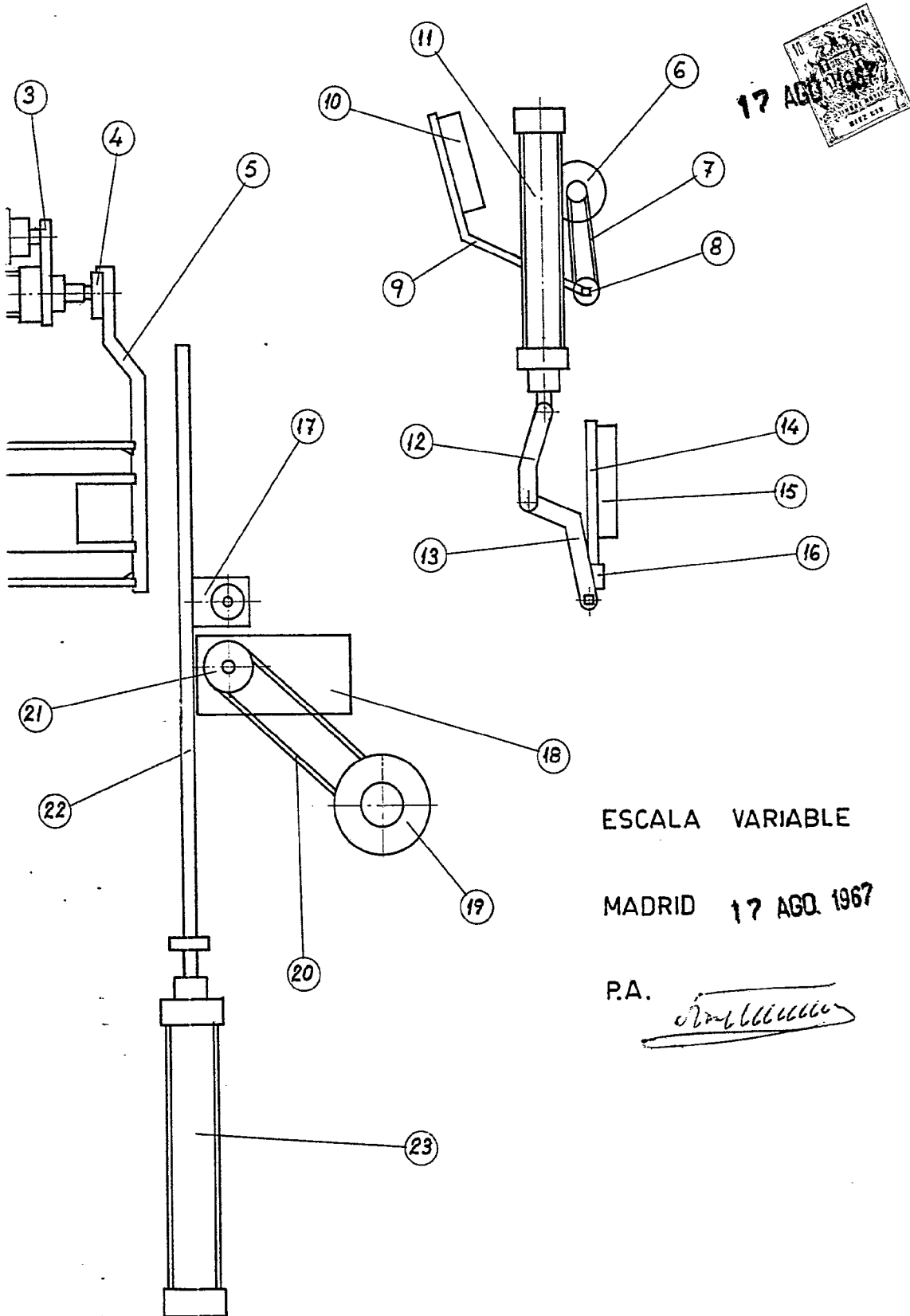
HECTOR AUSERE MURILLO

17 AGO 1967



344201

dos hojas
hoja uno



ESCALA VARIABLE

MADRID 17 AGO. 1967

P.A.

[Handwritten signature]



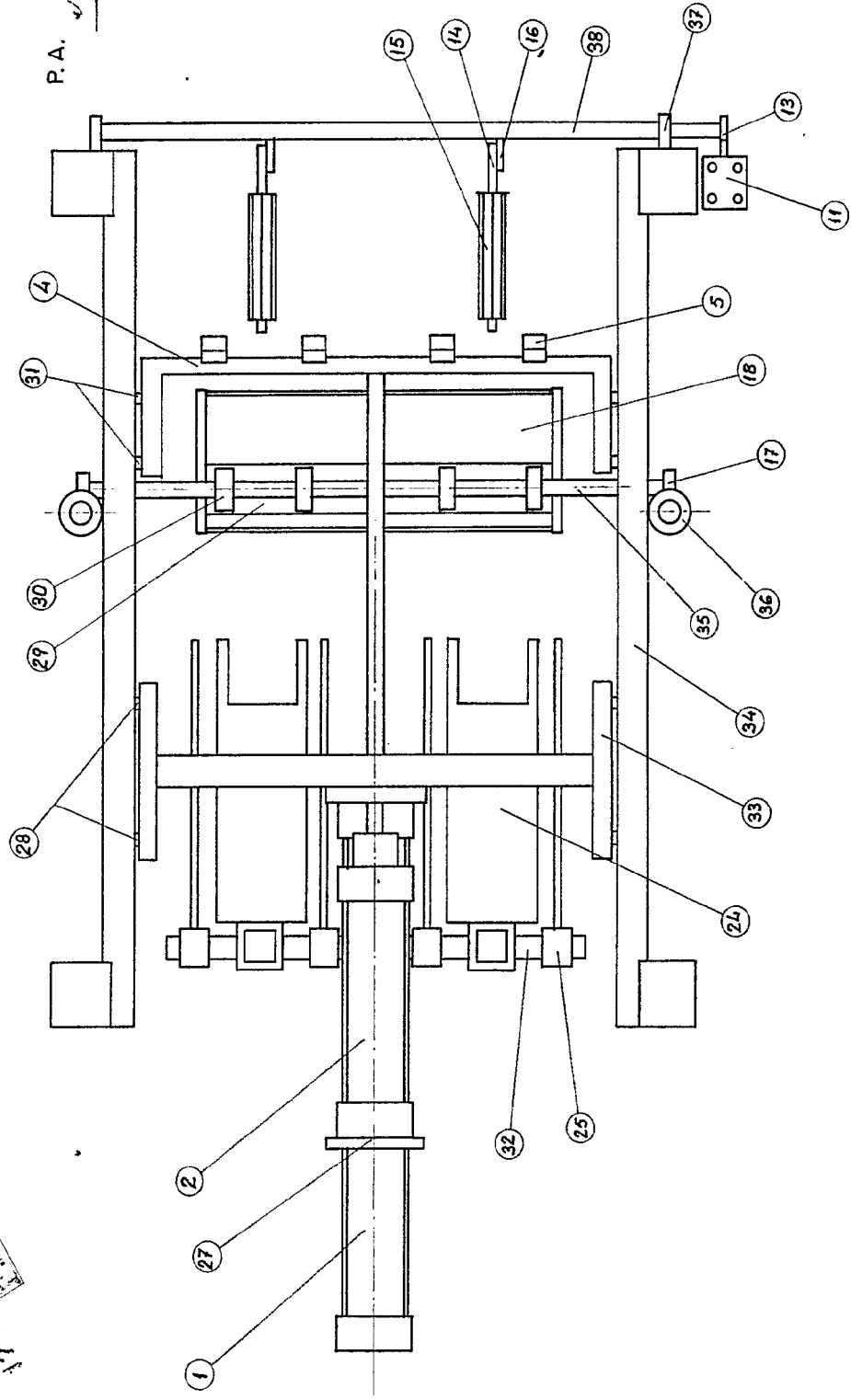
17

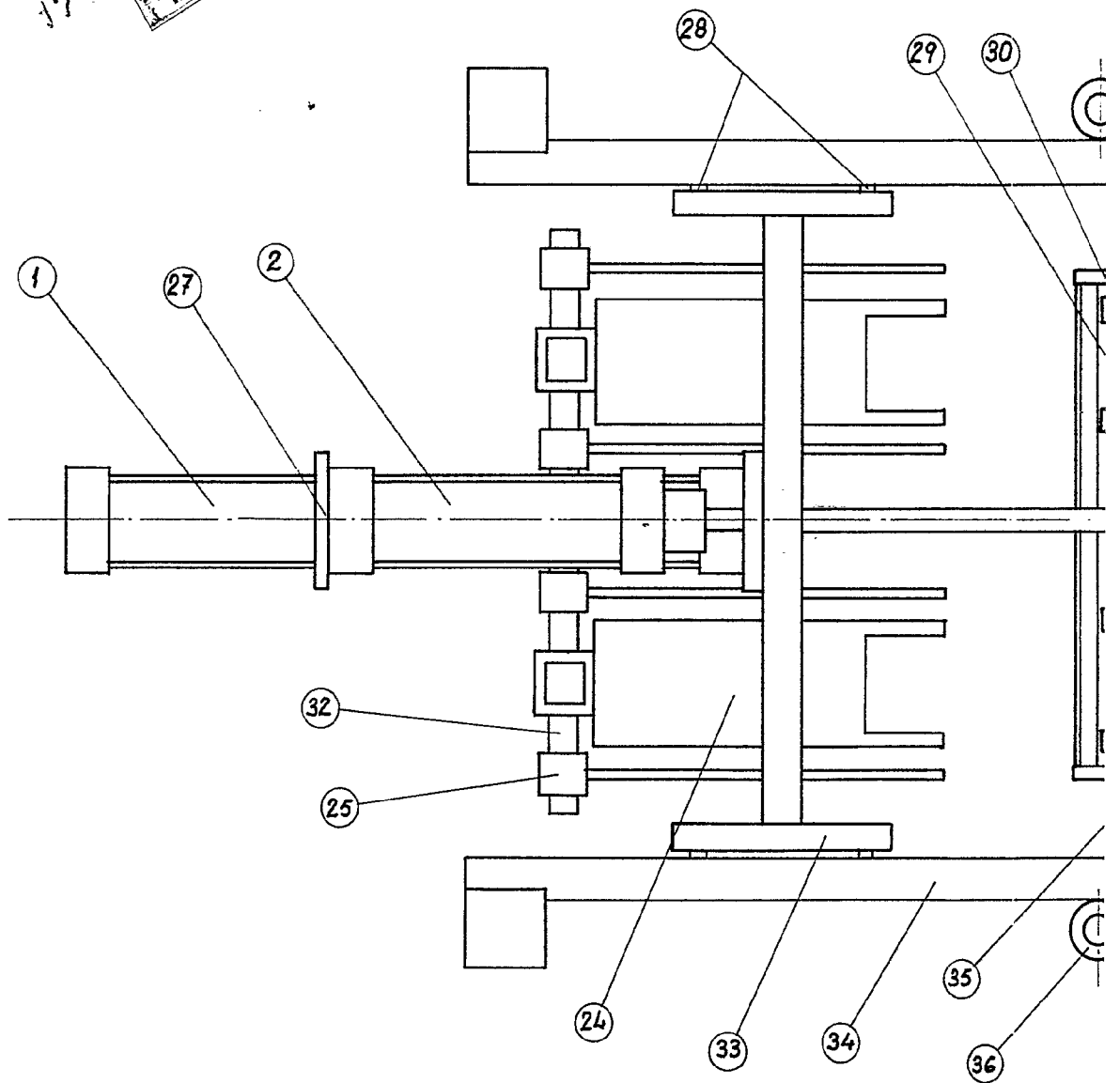
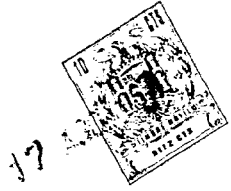
ESCALA VARIABLE

MADRID 17 AGO. 1967

P.A.

17-6-666666





344201

dos hojas
hoja dos



ESCALA VARIABLE

MADRID 17 AGO 1967

P. A.

Antonio C. C. C. C. C.

